**Informe de Portugal**

**Ginebra, 8 de mayo de 2019**

**Intervención de Chile**

**-Cotejar según lectura-**

Señor Presidente:

Agradecemos a la delegación de Portugal por la presentación de su informe.

Chile felicita a Portugal por los progresos realizados en seguimiento de las recomendaciones recibidas durante su último EPU. Especialmente, subrayamos la ratificación de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, en 2014.

Destacamos, además, el amplio compromiso de Portugal con los órganos de tratados y la cooperación permanente con todos los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos.

Chile reconoce la implementación de los Planes Nacionales contra la Trata de Seres Humanos; la Estrategia Nacional para la Igualdad; y los esfuerzos realizados para renovar la Estrategia Nacional de Integración de las Comunidades Romaníes.

Respetuosamente recomendamos:

* Continuar aplicando medidas para la eliminación de la violencia por motivo de género en el ámbito doméstico;
* Fortalecer los mecanismos existentes para la lucha contra la trata de personas, en especial de niños, niñas y adolescentes;
* Continuar fortaleciendo las medidas para evitar la discriminación de niños y niñas romaníes en la educación.

Muchas gracias.